

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA 065**



**HORA:** 07:59 A.M.

**FECHA:** MARTES 7 DE MAYO DEL 2024

**LUGAR:** RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN.
4. INVITACIÓN PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO Y CONSULTOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DOCTOR JUAN PABLO LADINO
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN D QUORUM**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	<b>X</b>	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	<b>X</b>	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	<b>X</b>	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	<b>X</b>	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	<b>X</b>	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	<b>X</b>	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	<b>X</b>	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		<b>X</b>
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	<b>X</b>	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	<b>X</b>	
13	REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	

Contestaron a lista 12 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El honorable concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:02 a.m.

**2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

	<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	<b>X</b>	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	<b>X</b>	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	<b>X</b>	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	<b>X</b>	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Con 13 votos positivos, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por unanimidad

### 3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C, Marco Arias Santos

### 4. INVITACIÓN PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO Y CONSULTOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DOCTOR JUAN PABLO LADINO

#### **Tiene la Palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Es importante reunirnos con los presidentes ya que se esta haciendo el Plan de Desarrollo y es la carta del municipio de San Martin, 2024-2027, somos los concejales los que debemos hacer un control político para que estas metas del plan de desarrollo se cumplan.

#### **Tiene la Palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Con el fin de que se pueda tener una claridad, primero hay un concepto de planeación territorial donde hacen observaciones dar claridad si fueron resueltos, en segundo lugar hacer breve resumen del plan de desarrollo de años anteriores, que nos comenten de que se está teniendo en cuenta sobre el plan básico de ordenamiento territorial.

El presidente manifiesta que se va a escuchar primero a todos los presidentes de la Juntas, y los consultores van tomando nota de las preguntas que se vayan haciendo, posteriormente se dará la palabra a los consultores quienes responderán las preguntas, y posteriormente los concejales araran las preguntas.

Se conto con la participación:

- Luis Eduardo Diaz, presidente B. Pedro Daza.
- Cesar Patiño presidente B. olímpico y asociación la victoria
- Yorlenny Cardona, presidente asociación Asoagrovipaz
- Luis Orlando Sánchez, presidente Urbanizacion San José
- Rubén Quintero
- Néstor Sanabria
- Diana Moya
- María del Carmen Matoma

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



- Simón Arango.
- Wilmer González.
- Clemencia Spitian.

Quienes manifestaron solicitudes frente a las necesidades:

- Las vías del barrio Pedro Daza y de acceso al mismo.
- Tuberías de alcantarillado y aguas lluvias.
- Infraestructura para la construcción del centro vida.
- Apoyo subsidios de mejoramiento de vivienda.
- Reactivación de cámaras de seguridad.
- Apoyo al festival del recuerdo.
- Construcción de la casa de la cultura.
- Apoyo en los cursos de lectura, escritura y matemáticas.
- Reactivación del centro de salud del barrio Pedro Daza.
- Ampliación y prestación de Servicios públicos.
- Pavimentación y mejoramiento de vías
- Estratificación del barrio Camoa
- Puentes del barrio Camoa, Algarroba y Andes.
- Reubicación de los alledaños al caño.
- Caseta del barrio Camoa.
- Seguridad, expendio de vicios.
- Se tengan en cuenta el concepto del CTP
- Legalización del barrio Paraíso.
- Fortalecimiento a los internados sector rural.
- Basurero del municipio.
- Proyecto de impacto territorial (planta de transformación de residuos).
- Árboles nativos.
- Energía limpias.

**TIENE LA PALABRA DEL CONSULTOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DOCTOR JUAN PABLO LADINO**

Quien manifiesta como se adelantó el plan de desarrollo además de tratar tema de legalización de predios, infraestructura, organización del territorio, proceso de memoria histórica, infraestructura vial, redes de alcantarillado y acueducto, optimización, ambiente, educación (cobertura: transporte escolar, alimentación, fortalecimiento para garantizar la educación) pacto territorial; que fueron incluidas en el plan de desarrollo.

Cada meta del plan de desarrollo fue planeada con base a las necesidades y es integral, medible y cuantificable.

**Tiene la Palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



Vemos en el plan de desarrollo los pactos territoriales y es bueno que los concejales trabajemos en pro de la comunidad.

**Tiene la Palabra Honorable Concejal Andres Ladino.**

Reconozco el trabajo que se viene adelantando, mi compromiso en con la comunidad cualquier inquietud búsquenme.

**Tiene la Palabra Honorable Concejal Ángel Octavio.**

Felicitarlo porque esto es la hoja de ruta, se hizo un trabajo muy serio, es importante lo que nos comentaba el doctor Ladino de la plataforma para conseguir los recursos.

**Tiene la Palabra Honorable Concejal Shirley Rey.**

Manifiesta que las necesidades serán ajustadas a este plan de desarrollo se hizo un trabajo con cada una de las comunidades, estamos presto para escuchar sus inquietudes.

**Tiene la Palabra Honorable Concejal Sneider Narváez**

Manifiesta que como ponentes vamos a estudiar y pasar la ponencia de una manera adecuada, personalmente me gustaría que se suban algunas metas.

El presidente manifiesta agradecimiento al equipo de trabajo por la asistencia y a ver despejado las dudas.

**Tiene la Palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Manifiesta que el concejal Edgar tenia que retirarse por unos compromisos.

**5. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

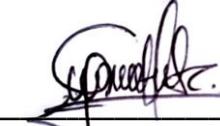
No reposan proposiciones en secretaria.

En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último orden del día, queda convocados para mañana 8 de mayo hora reglamento, y se cierra la sesión siendo las 10:16 a.m., del día 7 de mayo del 2024.



---

MARCO ANTONIO ARIAS SANTOS.  
Presidente



---

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
Secretaria general.